Tu seguridad no es un juego, hurtar infraestructura eléctrica es un delito que pone en riesgo tu vida y afecta la prestación del servicio.
Consultalos en la línea 01 8000 414115

Resolución SSPD. 6535-2007 Hurto de Infraestructura

¡Realiza todos tus trámites desde la comodidad de tu casa!

Asesor virtual de CENS

Escanea este código con tu celular

De lunes a viernes de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.**
Sábados de **8:00 a.m. a 12:00 p.m.**

Utiliza **bombillos** con **tecnología LED**

Resolución CREG 123 2014

Llegó

La prima Lucia

*El concurso que te premia por estar **al día con la factura de CENS***

Inscríbete en
www.cens.com.co

Primer sorteo: 11 de marzo de 2022

Autorizado Coljuegos

En aplicación del art 53 de la resolución Creg 156 de 2011 podrás consultar información sobre cambio de comercializador en nuestra página web www.cens.com.co

Compensación Calidad del Servicio

Indicadores	Periodo Actual Mes 1	Periodo Actual Mes 2	Periodo Actual Mes 3	Periodo Retroactivo Mes 1	Periodo Retroactivo Mes 2	Periodo Retroactivo Mes 3
C transformador	1T01873-De la Empresa					
DIUG						
DIU						
IIC						
V/Tl Compensar $						
DI						
Grp.Calidad	11					
FIUG						
FIU						
VE						
CEC						
%						

Información de la instalación

Medidor Activa: 139198
Medidor Reactiva: 139198
Alimentador: BELC31
Nivel de tensión: 1
Carga instalada: 101
Constante de medida: 30

Ejemplar del documento equivalente a factura prestó mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 de la ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la ley 689 de 2001.
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales.

José Miguel Gonzáles Quiroz
Representante Legal

El no pago de esta factura constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes por la acumulación de dos o mas periodos sin cancelar, dando lugar a la suspensión del servicio. Contra este acto de suspensión proceden los recursos de reposición ante CENS S.A S E.S.P y apelación ante la SSPD, los cuales deberán interponerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta factura y ante todo caso antes de la fecha de vencimiento de la misma.

Medios de pago **Estimado cliente, recuerda que tienes la posibilidad de pagar en efectivo, cheque o medio electrónico ingresando a www.cens.com.co/clientes/en-us/factura/pagalufacturaenlinea**

Puntos de pago Apuestas Cúcuta 75 - BBVA - Coompecens - Coguasimales - Almacenes Éxito - Hipote Bancolombia - Davivienda - Banco de Bogota - Banco Caja Social - Banco Popular - Red Multicolor Baloto - Banco Agrario - Cajeros y Datáfonos ATH - SuperGIROS (Solo sur del Cesar)

Grupo epm
CENS

Tu Información

Nombre: Hospital Mental Rudesindo Soto
Dirección: Cll 22 ave 19
Barrio: Galan — Ciudad: San Jose De Cucuta
Clase de Servicio: Oficial
Ruta: 190 01430970230 — Tarifa: Oficial

Tu número de cliente: 155074

Documento equivalente a factura N° - 1057049478
Fecha de emisión: Febrero 26/2022

Tu último pago fué:
11/FEB/2022
Pagaste:
$21,000,000
Evite la suspensión del servicio — Periodos de atraso: 3

¡Escanea y paga!

Periodo facturado 21/ENE/2022 a 18/FEB/2022

Fecha de vencimiento

Pago oportuno hasta:
INMEDIATO
Fecha de suspension:
INMEDIATO

Días Facturados
29

Servicios Facturados

Energía	$26,919,244
Alumbrado Público	$1,593,276

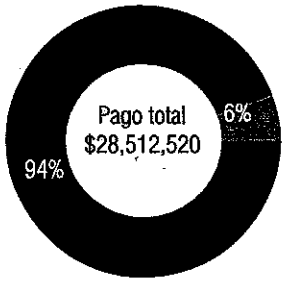

Contáctanos a través de la línea de atención 01 8000 414115
Reporte de daños al 115
Síguenos en nuestras redes sociales

Descarga la app CENS **www.cens.com.co**

Vigilado Superservicios. NUIR: 254-01-003

17-2/2